



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
UNIDAD CUAJIMALPA  
LICENCIATURA EN DERECHO  
PROGRAMA DE ESTUDIOS

**UEA: TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

**Responsable:** Dra. Perla Gómez Gallardo

**Contacto:** [ueadistancia@gmail.com](mailto:ueadistancia@gmail.com)

<https://classroom.google.com/c/NTU3NDQ2MTczMTAw?cjc=odm4fid>

[https://drive.google.com/drive/folders/1FAW\\_wCVkNeyhhOJ3106XLqCgztBL9FXzA-3oxT4hoor5IJ46vJNDjShK-6SC6unhw5v7oGEH?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/1FAW_wCVkNeyhhOJ3106XLqCgztBL9FXzA-3oxT4hoor5IJ46vJNDjShK-6SC6unhw5v7oGEH?usp=sharing)

### **Objetivos:**

#### **General:**

Que al final de la UEA el estudiante sea capaz de:

Al final de la UEA el alumno será capaz de comprender la importancia de la obligación por parte de los poderes del Estado de transparentar sus acciones a través de la rendición de cuentas con base en lo establecido en la Constitución Política mexicana y las leyes federales que de ella se derivan. Asimismo, comprenderá la relevancia de la protección de los datos personales como derecho fundamental y su equilibrio con el derecho de acceso a la información pública.

#### **Específicos:**

Que al final del curso el alumno(a) sea capaz de:

1. Analizar el concepto de transparencia y rendición de cuentas y sus implicaciones en la sociedad contemporánea.
2. Identificar los límites que existen entre el Derecho de protección de datos personales con el Derecho de acceso a la información pública.
3. Valorar la importancia del contenido de las reformas del artículo 60 constitucional en materia de transparencia y Derecho a la información.
4. Comprender la relevancia del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
5. Evaluar la impronta del acceso a información pública para la construcción de la democracia.
6. Comprender el procedimiento administrativo para la obtención de información de actos realizados por parte de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial del Estado mexicano.

## **CONTENIDO SINTETICO:**

1 Derecho de Acceso a la Información. Precisiones Conceptuales.

1.1. Nociones conceptuales.

1. 2. Derecho de acceso a la información pública y transparencia. Diferencias Conceptuales.

1.2.1 Transparencia y deber de publicidad del Estado.

1.2.2. El derecho a la información y la construcción de la democracia.

1.3. Transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.

2. Marco Normativo que regula el Derecho de acceso a la información.

2.1 El artículo 6o de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos.

2.2 La Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

2.3 Reglamento de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en posesión de los Particulares.

2.4 El Sistema Nacional de Transparencia.

3. Derecho de Acceso a la Información de los poderes del Estado.

3.1. Procedimiento de Acceso a la Información en el poder ejecutivo federal.

3.2. ordenamientos en materia de acceso a la información emitidos por el poder legislativo.

3.2.1. Reglamento para la Transparencia y el Acceso a la Información Pública de la H. Cámara de Diputados.

3.2.2. Acuerdo Parlamentario para la aplicación de la Ley Federal del Transparencia Acceso a la Información Pública en la Cámara de Senadores.

3.3. Reglamento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal para la aplicación de la Ley Federal de Transparencia Acceso a la Información Pública.

4. Indicadores legales del Derecho de acceso a la información.

4.1 Sujetos obligados

4.2. Definiciones

4.3. Interpretación.

4.4. Información de oficio.

4.5 Límites al Derecho de acceso a la información.

4.6 Versiones públicas.

4.7 Máxima publicidad.

4.8 Principio de prueba de daño.

4.9 Gratuidad de la información.

4.10 Periodo de reserva.

4.11 Ámbito temporal.

| SEMANA                | TEMA<br>(Con análisis de subtemas) | ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE   | FUENTES DE CONSULTA                                | EVIDENCIA DE APRENDIZAJE                                       | PUNTOS    |
|-----------------------|------------------------------------|--|--|--|-----------|
| 1<br>18 y 20 oct.     | TEMA 1.                            | Respuesta a pregunta inicial                                       | Sesión Zoom  | Participación en Google Classroom                              |           |
| 2<br>25 y 27 oct.     | TEMA 1.                            | Lectura y elaboración de diez preguntas y respuestas sobre el tema | Sesión Zoom (ACTIVIDAD 1. Entrega 10 de nov.)      | Respuesta a cuestionario<br>Plazo de entrega semana 2 a 4      | 15 puntos |
| 3<br>3 nov.           | TEMA 1.                            | Lectura y responder a las 5 preguntas que se asignarán en tareas.  | Sesión Zoom (ACTIVIDAD 2. Entrega 17 de nov.)      | Respuesta a cuestionario<br>Plazo de entrega semana 3 a 5      | 15 puntos |
| 4<br>8 y 10 nov.      | TEMA 2.                            | Revisión de información  | Sesión Zoom  |  |           |
| 5<br>15 y 17 nov.     | TEMA 2.                            | Revisión de información<br>Control de lectura                      | Ver Presentación (ACTIVIDAD 3. Entrega 24 de nov.) | Entrega de control de lectura<br>Plazo de entrega semana 4 a 6 | 15 puntos |
| 6<br>22 y 24 nov.     | TEMA 3.                            | Elaboración de solicitud de Información y una versión pública.     | Sesión Zoom (ACTIVIDAD 4. Entrega 1 de dic.)       | Plazo de entrega semana 5 a 7                                  | 20 puntos |
| 7<br>29 nov. y 1 dic. | TEMA 3.                            | Revisión de información  | Sesión Zoom  |  |           |
| 8<br>6 y 8 dic.       | TEMA 3 y 4.                        | Revisión de información  | Lectura en Google Classroom.<br>Entrega 8 de dic.  | Participación en Google Classroom                              | 10 puntos |
| 9<br>13 y 15 dic.     | TEMA 4.                            | Investigación  | Sesión Zoom  |  |           |
| 10<br>20 y 22 dic.    | TEMA 4.                            | Elaboración de trabajo final                                       | Sesión Zoom (ACTIVIDAD 5. Entrega 22 de dic.)      | Entrega de trabajo final<br>Plazo de entrega semana 9 a 10     | 25 puntos |
| 11<br>10 y 12 ene.    | TEMA 4.                            | Reflexiones finales<br>Sesión de cierre                            | Sesión Zoom  |  |           |

## REQUISITOS DE FORMA PARA LOS TRABAJOS

1. Tamaño de hoja carta.
2. Margen:
  - 2.5 cm arriba y abajo
  - 3 cm derecha e izquierda
3. Tipo de letra:
  - Arial o Times New Roman.
4. Tamaño de letra:
  - 12 puntos, texto en general.
  - Leyes, jurisprudencia o notas mayores de 5 líneas a 11 puntos; más margen adicional de un centímetro (sangría).
  - Pie de página con 10 puntos.
5. Interlineado:
  - 1.5 párrafo.

## ALGUNAS FUENTES DE CONSULTA

Constitución Política de la Ciudad de México

Ley Federal de Acceso a la Información Pública Gubernamental

Ley Federal de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados

GÓMEZ Gallardo, Perla. *Libertad de Expresión. Protección y Responsabilidades*, Ecuador, CIESPAL, 2009.

GÓMEZ Gallardo, Perla y Ernesto Villanueva. *Derecho de la Información Pública*. Indicadores Legales, México, Trust de las Américas LIMAC, 2007.

----- . *El IFAI y la Calidad Jurídica de sus decisiones*. Miguel Ángel Porrúa. México. 2006.

----- . *Derecho de la Información. Reflexiones contemporáneas*, México, JUS, 2012.

GÓMEZ Gallardo, Perla y Gabriel Santiago López. *Herramientas para el ejercicio periodístico*, México, CDHDF, 2016.